Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/03/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 41
Cm0033

Proveedor ZAS3 S.A.S. (54343)
THORNE 1753-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	10,00	(211010004 - 1) CREMA VEGETAL [2024 101-75] CREMA (LEDEVIT O RICHS) POR LITRO	7.680,00	76.800,00
0	21	14,00	(230030016 - 2) Servilleta de papel [2024 101-75] caja de servilletas por 150 unidades. se necesitan de 2000 a 2100 servilletas, la cantidad puede variar según la caja pero se necesitan de 2000 a 2100.	3.815,00	53.410,00
0	24	1000,00	(290040071 - 3) VASOS TERMICOS DESCARTABLES [2024 101-75] vasos termicos LOS BULTOS DE LOS VASOS PUEDEN VARIAR, PERO NECESITAN 1000 VASOS.	90,00	90.000,00
0	27	200,00	(230010027 - 6) Bandejas de Carton [2024 101-75] BANDEJAS CARTON N°4 LA CANTIDAD DE CAJAS/BULTOS PUEDEN CAMBIAR, PERO SE NECESITAN 200 BANDEJAS. [2024 101-75] BANDEJAS DE CARTON N° 3 LA CANTIDAD DE LOS BULTOS/CAJAS PUEDEN VARIAR, PERO SE NECESITAN 200 BANDEJAS DE CARTON.	52,00	10.400,00
0	28	200,00	(230010027 - 6) Bandejas de Carton [2024 101-75] BANDEJAS CARTON N°4 LA CANTIDAD DE CAJAS/BULTOS PUEDEN CAMBIAR, PERO SE NECESITAN 200 BANDEJAS. [2024 101-75] BANDEJAS DE CARTON N° 3 LA CANTIDAD DE LOS BULTOS/CAJAS PUEDEN VARIAR, PERO SE NECESITAN 200 BANDEJAS DE CARTON.	66,00	13.200,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ		243.810,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

Firma Responsable de Compra
Daniel SANCHEZ MAYORGA
Director Provincial
Administrativo de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/03/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 41
Cm0033

Proveedor ZAS3 S.A.S. (54343)
THORNE 1753-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
FORMA DE PAGO	según pliego		
LUGAR DE ENTREGA	KAYEN 291, Ushuaia		
PLAZO DE ENTREGA	Decreto Provincial N°674/11 Articulo 34 Punto 81		
CONDICIÓN GENERAL	según pliego		
DEP. DE ENTREGA	SECRETARÍA DE GESTIÓN DE REDES ASISTENCIALES		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro : 45		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 22 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	14918 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra
SÁNCHEZ MAYORGA
Director Provincial
Administrativo de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Firma Adjudicatario